

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 38/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 15 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Informe de Intervención.

2º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.

3º.- Resolución definitiva de las Becas al Transporte Universitario correspondiente al curso académico 2015-2016.

4º.- Subvención concedida a la Asociación de Familiares de Alzheimer y otras demencias de Mijas (AFAM) 2016.

5º.- Subvención al AMPA El Lagar de Mijas, CEIP Tamixa, curso 2016-2017.

6º.- Subvención AMPA Calima, CEIP García del Olmo, curso 2016-2017.

7º.- Recurso de alzada interpuesto por la entidad Fuentelegrales, S.L., contra la aprobación del inicio del Proyecto de Reparcelación del Sector SUP C-13 "Fuentelegrales".

8º.- Solicitud incoación expediente de expropiación de zona verde y de equipamiento en el Partido de Calahonda.

9º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE MIJAS
JUAN CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ 13/11/2017
12:29:58

Juan Carlos Maldonado Estevez